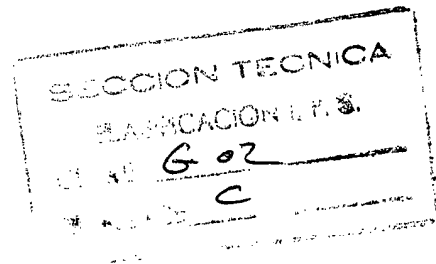


156391



- 1 -

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña

a la solicitud de

registro de un MODELO DE UTILIDAD por

veinte años en España a favor de S. BAR-

BUDO, S.A., residente en SAN SEBASTIAN DE

LOS REYES, Carr. de Madrid-Burgos, Km.

18,300, de nacionalidad española,

por:

"MONTURA PERFECCIONADA PARA GAFAS"

- - - -



El presente registro de Modelo de Utilidad concierne, como su enunciado indica a una montura perfeccionada para gafas, de acuerdo con la descripción detallada que del mismo se realiza.

5 Este resultado industrial, mejora notablemente todo cuanto sobre el particular se conoce y utiliza actualmente, tanto por su sencillez constructiva, como de aplicación.

10 Hasta la fecha el acoplamiento de las correspondientes charnelas o bisagras de las patillas de la gafa, han venido constituyéndose en los laterales externos de cada aro ocular, circunstancia que presenta como inconveniente el que la propia gafa se vea afectada al sobresalir unos apéndices que afectan a la armonía geométrica de sus laterales.

15 Los principios del Modelo, cuyo registro se solicita, dotan a este tipo de monturas, de un nucleo de soporte de los medios de abisagramiento, que presentan el necesario coeficiente de resistencia para el apoyo y juego articulado de las patillas y que, ademas, presentan al conjunto de un marcado efecto ornamental.

20 Para la debida ilustración de este objeto, se adjunta a la presente memoria descriptiva, una hoja de planos en la que, a título de ejemplo se representan todas y cada una de las partes que lo forman y relación que guardan entre sí.

En la citada hoja de dibujos,

LA FIGURA PRIMERA es una vista parcial de la montura de la gafa apreciada frontalmente.

25 LA FIGURA SEGUNDA es otra vista posterior de la montura.

LA FIGURA TERCERA es un detalle identificado en planta superior.

LA FIGURA CUARTA corresponde a otro detalle en alzado lateral de dicha montura.

30 En estas figuras y con el mismo valor en todas ellas, se apre-



cion las siguientes referencias:

5 1.- Montura propiamente dicha de la gafa, de forma y dimensiones apropiadas, sin que exista sobre el particular ninguna limitación, ya que los perfeccionamientos en éste orden introducidos, pueden referirse sin excepción alguna a cualquier tipo de montura para gafa.

10 Para mejor identificación de éste objeto, se ha prescindido en la adjunta ilustración, de la representación de una gafa completa, ya que apareciendo una de las partes constitutivas, la otra por resultar exactamente igual, es obvia su repetición.

2.- Puente de unión de los aros, asimismo de características adecuadas, bien sea formado por una sola estructura o por la combinación de elementos de enlace.

15 3.- Soporte receptor de la correspondiente charnela o medio de fijación y giro de las patillas de la gafa.

20 Según se ha mencionado anteriormente, este núcleo, forma parte integrante de la propia montura, conseguido por un mayor espesor de materiales y cuya situación y proyección, está realizada en la zona interior de los extremos laterales de los aros, según el detalle representado en todas las figuras del plano anexo.

 En la apreciación frontal de la nueva montura, según el detalle mostrado en la figura 1ª del adjunto plano, el núcleo resulta prácticamente imperceptible por su especial proyección y ocultamiento.

25 Por otra parte este núcleo, actua de medio de suplemento para cubrir la natural separación existente entre la zona facial y la propia montura, lo que evita holguras de acoplamiento, que bien podrían redundar en la fijación de la gafa, quedando ésta, consecuentemente mejor ajustada, tanto por la disposición de las patillas, forma especial de los oculares y las características deri-

30



vadas de ésta nueva aplicación de soporte.

Estas expansiones del material, que forman el soporte de las patillas, presentan un espesor técnicamente calculado, para que sobre un centro natural de acoplamiento y resistencia, puedan ser mecanizado por los medios y procesos más convenientes el sistema de aplicación de las charnelas o bisagras.

En la fabricación de ésta montura, se utilizaran los materiales más adecuados.

Descrita suficientemente la naturaleza del Modelo se hace constar expresamente que cualquier modificación de detalles que se introduzca en el mismo, se considerará incluida dentro de ésta protección, en tanto que no altere o modifique esencialmente su finalidad característica.

Por último, se declaran de novedad y utilidad las reivindicaciones consignadas en la siguiente

N O T A

1ª.- MONTURA PERFECCIONADA PARA GAFAS, caracterizada esencialmente porque el núcleo receptor de las charnelas o bisagras de fijación y giro de las patillas, está previsto en la parte lateral e interior de los aros, siendo abtenido éste núcleo-soporte por una expansión y un mayor espesor de los materiales que intervienen en la estructura de cada aro y en ambos sentidos de anchura y profundidad, rematándose el núcleo interiormente por una zona plana, con lo cual se consigue un mayor efecto de retención, realizándose en estos núcleos la correspondiente mecanización para el montaje en cualquier sentido de los dispositivos de retención.

2ª.-MONTURA PERFECCIONADA PARA GAFAS.

Todo según se indica en la presente memoria, que consta de cuatro páginas escritas a máquina y la hoja de planos que se acompaña.

- 5 -



Madrid, - 2 MAR. 1970

JOSE MARIA DEL CORRAL DIAZ,



FIG. 1

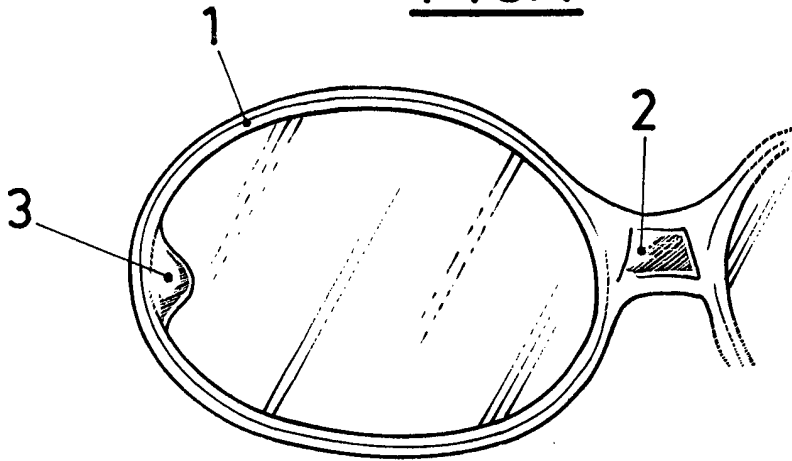


FIG. 2

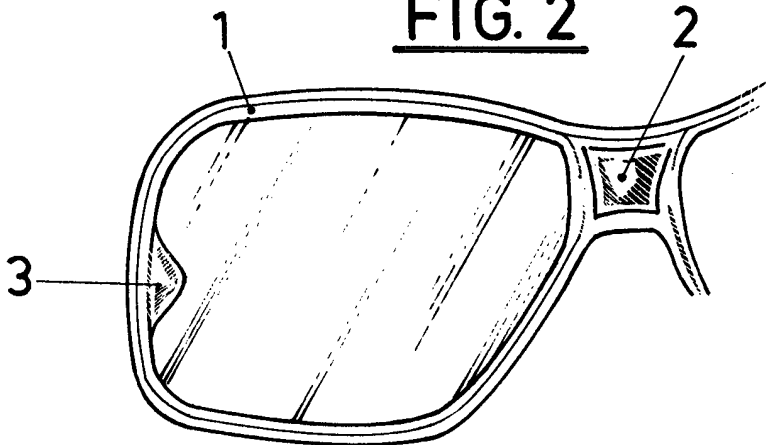


FIG. 3

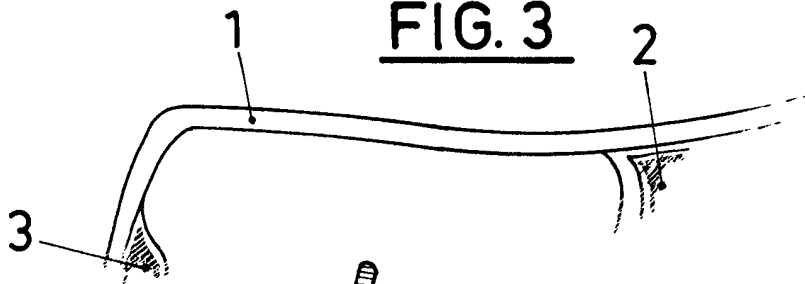
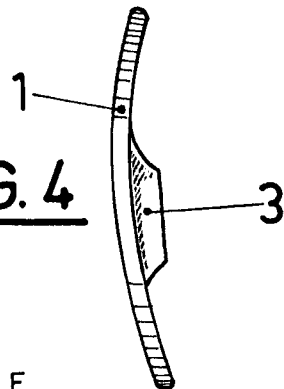


FIG. 4



ESCALA VARIABLE

Deposited in the Patent Office of the Republic of Argentina, on 10/10/70
by S. Barbudo S.A. through the Patent Office of the Republic of Argentina.